

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 045**, celebrada el **martes 23 de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1082

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa correspondiente al proyecto APR ISAR SSR "Reposición Sistema APR Villa Trintre y Ampliación a Colonia Miraflores, Los Sauces", con cargo a los fondos sectoriales de asignación regional (ISAR) de la Dirección de Obras Hidráulicas, propuesto en el Mensaje N° 013, del 22 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40032580-0	REPOSICION SISTEMA APR VILLA TRINTRE Y AMPLIACIÓN A COLONIA MIRAFLORES, LOS SAUCES	OBRAS CIVILES	1.130.496
		CONSULTORIA	163.920
		GASTOS ADM.	300
		OTROS GASTOS	4.165
		TOTAL	1.298.881

Extendido en Temuco, a 24 enero de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE